



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAUULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No de Evento: AA-579-2024
Número de Sesión:	Bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras:
Fecha Terminación del pedido: 05/09/2024	AA-50-GYR-050GYR018-4-579-2024
Núm. Dictamen Presup: SN	No. de Pedido: DAP0872
	Elaboración: 26/08/2024 Impresión: 26/08/2024

Proveedor:	VIA MEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	No Requisición:	PAC
Dirección:	CALLE PROLONGACIÓN DURANGO SUR NUM. 424 A INDEPENDENCIA	Fecha de entrega:	05/09/2024
R.F.C. VMS-200318-GD7	No. Proveedor: 00149742	Partida presupuestal:	0301 21053001
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS	Clasificación presupuestal:	
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ. 29	Loc. 80
		Int. 01	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000043610000	ZOLMITRIPTANO, TABLETAS DISPERSABLES, CADA TABLETA DISPERSABLE CONTIENE: ZOLMITRIPTANO 2.5 MG. ENVASE CON 2 TABLETAS DISPERSABLES.	483	ENV	32.00	15,776.00
		Marca: DEMITRIP				
		Procedencia: MEXICO				

DR. FEDERICO HECTOR MARTIN MARTINEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DELEGACIONAL TAMAUULIPAS
(quince mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)
Se firma 2 tantos, conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del IMSS, aprobado por el H. Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y el otro cobrará en el expediente de contratación

SUB. TOTAL \$ 15,776.00
I.V.A. \$ 0.00
TOTAL \$ 15,776.00

Área Contratante	ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ	Área Contratante	ING. JORGE GABRIEL RODRIGUEZ OCHOA	Administrador del Pedido	LIC. DAVID ADONAL CANO CORDOVA	Área Contratante	C.P. ANDRES TEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. OFN. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.		ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.		COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.		JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DENTRO DE LAS DELEGACIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-579-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnel
Fecha Terminación del pedido: 05/09/2024	AA-50-GYR-050GYR018-1-579-2024
Núm. Dictamen Presup. S/N	No. de Pedido: D4P0872
	Elaboración: 26/08/2024 Impresión: 28/08/2024

Proveedor: VIA MEDICA PARA LA SALUD SA DE CV

Dirección: CALLE PROLONGACIÓN DURANGO SUR NUM. 424 A INDEPENDENCIA
MONTERREY 64720

R.F.C. VMS-200318-GD7 No. Proveedor: 00149742

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

No Revisión: PAC	Fecha de entrega: 05/09/2024
Partida presupuestal: 0301	21033001
Clasificación presupuestal:	
Circ. 29	Loc. 80
Int. 01	T.S. 15
E. 0	U. 90
P. 0	

CLÁUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- DEL PEDIDO
 - Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier reclamación sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido este lapso, éste se considerará DE FORMALIZACIÓN DE Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4 de este pedido.
 - El proveedor manifestará bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguna de las situaciones de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Intelectual, para ser susceptible en tal caso, de adjudicación.
 - El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguna de las situaciones establecidas por los artículos 50 y 60 del mismo párrafo, de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la copia actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - Los datos por los que se emite el comprobante de pago, debe y deberá, inviolablemente guardar por cuenta del proveedor.
 - Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - El proveedor no obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les confiere la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN
 - El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectar los defectos o más adelante en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - La garantía de los bienes será solicitada por la Dependencia o Unidad Técnica de Alta Especialidad (UTAE) desvirtuando de los bienes, obligándose al proveedor a ajustarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá establecer pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OJD en el IMSS en un cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los defectos que turna con el Instituto por Cuotas Obrero Patronales, Cuotas Consultivas o por cualquier otro concepto.
- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS
 - El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola entrega y no se aceptarán entregas menores al 90% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - El proveedor regalará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instrucciones para solicitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando las siguientes documentos copia del mismo sellado y el mismo sellado del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Dependencia o UTAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de modo en el original de la remisión.

Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PÉREZ ENC. ORNA ADOBE BIENES Y CONT. DE SERV.	Área Contratante ING. JORGE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. PATRICIA ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Área Contratante C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL ENT. AMAUULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-579-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet
Fecha Terminación del pedido: 05/09/2024	AA-50-GYR 050GYR018-1-579-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0872
	Elaboración: 26/08/2024 Impresión: 26/08/2024

Proveedor: VIA MEDICA PARA LA SALUD SA DE CVI	No Requisición: PAC
Dirección: CALLE PROLONGACIÓN DURANGO SUR NUM. 424 A INDEPENDENCIA MONTEREY 64720	Fecha de entrega: 05/09/2024
R.F.C. VMS-200318-GD7 No. Proveedor: 00149742	Partida presupuestal: 0301 21053001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICOLAREDO KM. 701, COL.	
Circ. 29 Ldc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	

En los casos de que el proveedor o contratante no se encuentre habilitado en esta agenda de pago, deberá acudir a la Secretaría Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y se agregen los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, Serenidad y Ejecuciones, deberá saber que el proveedor está incorporado en esta agenda antes de otorgar trámite alguno.

Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADQ BIENES Y CONT. DE SERV.	Área Contratante ING. JORGE GONZALEZ RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI GARCIA GORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Área Contratante C.P. ANDRES GONZALEZ TORRES SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
--	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SDIAL
COAD REGIONAL EN TAMAUJIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 05/09/2024
Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento AA-1-579-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet
AA-50-GYR-050GYR018-1-579-2024

No. de Pedido: D4P0872
Elaboración: 26/08/2024 Impresión 26/08/2024

Proveedor: VIA MEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	No Requisición: PAC
Dirección CALLE PROLONGACIÓN DURANGO SUR NUM. 424 A INDEPENDENCIA MONTERREY 64720	Fecha de entrega: 05/09/2024
R.F.C. VMS-200318-GD7 No. Proveedor: 00149742	Partida presupuestal: 0301 21053001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUJIPAS	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.				OBSERVACIONES			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE JORGE CARLOS HERNANDEZ LEAL							
CARGO REPRESENTANTE LEGAL							
FIRMA DEL REPRESENTANTE							
EL REP				FECHA	DIA	MESES	AÑO
ESCR				26	08		2024
PROT							
EN MONTERREY, NUEVO LEON.							

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BERRIOZ ENC. OFNA. ADQUISICIONES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUERRA RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador de Pedido LIC. DAVID ADONAI GARCIA CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES JUAN ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
--	--	---	---